

MAESTRO

en Derecho por la Universidad Anáhuac del Sur; licenciado en Ciencias jurídicas y sociales por la Universidad de Concepción, Chile; cuenta con estudios de doctorado en Ciencias políticas y sociales en el CIDHEM.

Es profesor de una maestría de doble título en Ciencias políticas y sociales del Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, CIDHEM, y de la Université de Bretagne Occidentale de Francia, y de la maestría en derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma del Estado de Morelos. Es maestro de Derecho constitucional en la Universidad Politécnica del mismo estado.

Ha sido investigador en el seminario de Derecho público y titular de la cátedra de Derecho aéreo y espacial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; asimismo, fue investigador y profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Ha dado clases en la Facultad de Derecho de la UNAM, y en 1978 el Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios le publicó un libro sobre la responsabilidad civil de las empresas aéreas.